

**ANEXO N° 1
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

LICITACION PÚBLICA N° 9

**“CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES RURALES DE HUALPÍN
AÑO 2026”**

NOMBRE PROPOPENTE O RAZON SOCIAL: _____

DOMICILIO COMERCIAL: _____

TELEFONO COMERCIAL: _____ **FAX** _____

e – mail: _____ **CELULAR:** _____

CIUDAD: _____

R.U.T.: _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____

R.U.T. REPR. LEGAL: _____

DOMICILIO REP. LEGAL: _____

CIUDAD: _____

FIRMA REP. LEGAL U OFERENTE:

Fecha,

**ANEXO N° 2
DECLARACIÓN JURADA**

LICITACION PÚBLICA N° 9

**“CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES RURALES DE HUALPÍN
AÑO 2026”**

Declaro conocer las Bases Administrativas Especiales, Anexos, Especificaciones Técnicas y normas aplicables, las respuestas a consultas y aclaraciones (publicadas en el portal www.muniteodoro.cl, durante el período señalado para el efecto) y las condiciones de la licitación; así mismo que mantendré mi oferta, sobretodo en precio y plazo, a contar de la fecha de apertura de la propuesta y que toda la documentación presentada es fidedigna.

Garantizo la exactitud de mi declaración que es inapelable y definitiva y autorizo a cualquier entidad pública o privada para suministrar las informaciones pertinentes que sean solicitadas por la Municipalidad de Teodoro Schmidt en relación con esta propuesta.

Declaro haber considerado en mi oferta la totalidad de los impuestos, costos y gastos que impone el correcto cumplimiento del contrato y que acepto las condiciones que implica dicho contrato.

Declaro no haber sido sancionado con término anticipado del contrato y por causal imputable al contratista en los 24 meses anteriores a la fecha de apertura de la propuesta.

Nombre Oferente: _____

Firma Oferente: _____

Fecha,

**ANEXO N° 3
DECLARACION DE INHABILIDADES**

LICITACION PÚBLICA N° 9

**“CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES RURALES DE HUALPÍN
AÑO 2026”**

Quien suscribe, basados en el artículo 4° de la Ley 19.886, de Compras Públicas y su modificación por Ley 20.238, de 19 de enero de 2008, declara que la empresa:

1. No ha sido condenado(a) con sanción de multa de infracción al DFL N° 1 del 2005, en más de 2 oportunidades dentro de un período de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3 años desde el pago de la última multa impuesta.
2. No ha sido condenado(a) como consecuencia de incumplimiento de contrato celebrado con alguna entidad regida por la ley de compras en los últimos dos años.
3. No ha sido condenado(a) por prácticas anti sindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los anteriores dos años.
4. No posee incompatibilidad alguna para suscribir contrato con la Municipalidad de Teodoro Schmidt, referido a que ninguno de los dueños o representantes legales, sea cónyuge o tenga algún parentesco por adopción, ni por afinidad hasta en segundo grado, vale decir, con los parientes consanguíneos de la persona con que se está o se ha casado(a), con algún funcionario municipal de grado 11 o más (nivel de jefatura o más). En el caso de sociedades anónimas esta limitación se refiere con el representante legal y el directorio.
5. No participar o formar parte de alguna sociedad en que alguno de sus socios preste servicios al Estado, cuya participación, en conjunto, sea superior al 50% del capital social, ni tener, entre sus trabajadores, a personas que sean a la vez funcionarios de las entidades regidas por el D.L. N° 249, de 1974.
6. No participar en alguna sociedad de personas en las que algún funcionario de la Municipalidad de Teodoro Schmidt tenga participación o éstas formen parte, ni con sociedades comanditas por acciones o anónimas cerradas en que aquéllos o éstas sean accionistas, ni con sociedades anónimas abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas.
7. No haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
8. No Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

FIRMA OFERENTE

Fecha:

LICITACION PÚBLICA N° 9

**“CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES RURALES DE HUALPÍN
AÑOS 2026”**

NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL:

R.U.T.:

TELÉFONO:

DOMICILIO:

El oferente que suscribe; certifica conocer las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes la licitación, por lo tanto, oferta las siguientes inversiones de mejoras en la infraestructura, en la eventualidad de adjudicarse la Concesión del Terminal de Buses de Hualpín:

1. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

Indique horario propuesto de funcionamiento del terminal:

2. PROGRAMA DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DEL RECINTO

Indique las acciones y frecuencia de aseo y mantención que realizará durante la concesión:

3. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE USUARIOS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Indique la forma en que se atenderán consultas, reclamos y sugerencias de los usuarios del terminal:

DECLARACIÓN

Declaro que la información proporcionada en el presente Anexo es veraz y que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a ejecutar las acciones descritas durante toda la vigencia de la concesión.

Firma Oferente o Representante Legal

**ANEXO N° 6
OFERTA ECONÓMICA**

LICITACION PÚBLICA N° 9

**“CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES RURALES DE HUALPÍN
AÑO 2026”**

NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL:

R.U.T.:

TELÉFONO:

DOMICILIO:

El oferente que suscribe; certifica conocer las Bases Administrativas y demás antecedentes de la propuesta e indica que el valor mensual de la oferta por la Concesión del Terminal de Buses Rurales de Hualpín:

Valor Mensual (en números): _____ U.T.M. (Unidades Tributarias Mensuales)

En palabras: _____

Firma Oferente

Fecha:

**CRONOGRAMA LICITACION PUBLICA N° 9
CONCESION TERMINAL DE BUSES RURALES DE HUALPIN
AÑO 2026**

Fecha de publicación: del 06 al 10 de Julio 2026
Fecha preguntas: hasta las 12:00 hrs, del 08-07-2026.
Fecha publicación respuestas: desde 15:00 hrs, del 08-07-2026.
Fecha cierre recepción ofertas: 10-07-2026, hasta 14:00 hrs.
Fecha acto apertura administrativa-técnica: desde 15:00 hrs, del 13-07-2026.
Fecha acto apertura económica: desde 15:00 hrs, del 13-07-2026.
Fecha adjudicación: desde 16-07-2026 (aprox.)

Antecedentes: www.muniteodoro.cl